

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

CURSO: 1º

Año Académico: 2022-2023

MATERIA: Lengua de Signos Española	
CONTENIDOS MÍNIMOS	
a) <u>Usos y formas de la comunicación en LSE</u> - Comprensión de textos signados: cuentos, relatos, exposiciones sencillas y representaciones teatrales en LSE - Mantenimiento de la atención en la “escucha” de los textos signados. - Alfabeto dactilológico - Diferenciación entre las ideas principales y las secundarias de los textos que signa el profesor en clase. - Análisis de la estructura de los cuentos. - Producción de textos completos en cuanto a la organización del discurso, selección de la información relevante al tema y empleo del vocabulario indicado. - Relato detallado de experiencias pasadas y presentes. - Planificación de experiencias: recogida y organización de información y discusión sobre los resultados - Situaciones formales e informales: ampliación de contextos, interlocutores conocidos y desconocidos. - Respeto de las normas que rigen las situaciones indicadas para el ciclo. - Empleo de estas propias situaciones en la organización de la propia actividad. b) <u>Reflexión sobre la lengua:</u> - La comparación: inferioridad, superioridad, igualdad y superlativo - Familia de señas del adjetivo IGUAL. - Familia de señas del adverbio SIEMPRE. - Familia de señas del verbo PRESTAR. - Iniciación a la estructura del ROL. - Clasificadores de animales y elementos. - Expresiones de tiempo, duración y expresión facial. - Expresiones en LSE: repugnancia, soler (habitualmente), oler mal, casi c) <u>Aspectos socioculturales</u> - Mantener las pautas conversacionales propias de las personas sordas. - El intérprete de Lengua de Signos Española (ILSE). - Disfrute con espectáculos de mimo, representaciones teatrales en LSE y expresiones humorísticas que agradan a las personas sordas	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
- Escucha y comprende diferentes textos signados: cuentos, relatos, exposiciones sencillas, representaciones teatrales - Diferencia las ideas principales y las secundarias de los textos que signa el profesor. - Elabora textos completos, organiza su discurso, selecciona la información relevante y emplea el vocabulario indicado. - Es capaz de expresar sus sentimientos y los de otras personas explicando su causa. - Relata experiencias pasadas y presentes de forma ordenada. - Planifica sus experiencias: - Conversa en situaciones formales e informales sobre temas reales y situaciones simuladas con sus compañeros y con interlocutores conocidos y desconocidos.	

- Respetar las normas de comunicación básicas: espera su turno, respeta las opiniones de los demás, mantiene el contacto ocular. Introduce confirmaciones de que recibe la información (*vale, de acuerdo, es verdad...*).
- Muestra interés y gusto por participar en situaciones de comunicación, formulando y respondiendo a preguntas, proponiendo temas, aportando ideas...
- Entiende y utiliza correctamente el tiempo verbal presente, pasado y futuro.
- Utiliza verbos nuevos verbos direccionales: *entender, invitar, contar...*
- Interpreta la información según el punto de vista del signante.
- Conoce los números cardinales de centenas y millares y los ordinales del 1º al 10º de diferentes posiciones de las manos según el concepto que se quiera representar.
- Emplea los signos que se utilizan para *necesitar y tener que*
- Emplea la comparación:
- Emplea clasificadores de animales y elementos.
- Comienza a utilizar la estructura del juego de papeles.

- Utiliza expresiones relacionadas con el tiempo: *cada día, el año que viene, el año pasado, érase una vez, hace muchos años...*
- Conoce y utiliza las normas de saludo y las formas de llamada de atención adecuada.
- Utiliza adecuadamente el vocabulario trabajado.
- Conoce el trabajo de un intérprete de LSE.
- Adecua su forma de comunicación dependiendo de su interlocutor (personas signantes o no signantes)

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de la materia será resultado de aplicar los siguientes porcentajes:

- Observación de la actividad didáctica diaria (actitudes y hábitos de trabajo): 30 %.
- Trabajos individuales y/o de grupo: 30 %.
- Pruebas objetivas: 40 %.

De no alcanzar calificación positiva al finalizar el curso, se estará a lo que disponga la legislación vigente en cada momento